



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

21- Octubre-2014

Promueve AN crear frente anticorruptos

Se suman PRI-PRD a la estrategia albiazul para abatir daños al erario

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Al tiempo que el PAN presentó su estrategia anticorrupción, el PRI y el PRD saludaron la iniciativa y se sumaron a ella.

El proyecto albiazul retira las facultades sancionadoras a los órganos internos de control para transferirlas a los jueces y a un tribunal federal independiente de cuentas.

"Nuestra propuesta es retirar la facultad de sanción a las contralorías que hoy dependen de los Presidentes Municipales, Gobernadores y Presidente de la República.

"Proponemos otorgar las facultades de sanción a los jueces en materia penal y, en materia administrativa, al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Implica transformar este tribunal en un Tribunal Federal de Cuentas", explicó el presidente del blanquiazul, Ricardo Anaya.

Acompañado por los coordinadores parlamentarios y por los senadores y diputados que participaron en la hechura de la estrategia, Anaya adelantó que los panistas irrumpirán en la escena pública agrupados en "un frente contra la corrupción".

A diferencia de la propuesta que a principios de año lanzó el Presidente Enrique Peña Nieto, la de los panistas sugiere mantener en operación a la Secretaría de la Función Pública, en el entendido de que los Gobiernos deben contar con órganos internos de control.

La estrategia busca dar cuerpo a un consejo nacional y a un comité ciudadano para la ética pública integrado éste por ciudadanos de "reconocido prestigio en materia de combate a la corrupción, responsable de la instalación de observatorios ciudadanos en todo el territorio nacional, encargado de

Estrategia

Algunas de las propuestas que contempla la iniciativa anticorrupción del PAN:

- Un Consejo Nacional.
- Un Comité Ciudadano para la ética pública.
- Fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública.
- Dos órganos responsables de auditar el uso de los recursos públicos.
- Retirar facultad de sanción a las contralorías internas para transferirlas a jueces en materia penal.
- Replicar el sistema en los ámbitos estatal y municipal.

formular denuncias y proponer políticas públicas para el combate a la corrupción".

En materia de control interno, los panistas proponen el fortalecimiento de la Función Pública en las áreas de auditoría e investigación, y cuyo titular sea ratificado por el Senado.

En el capítulo de control externo, se ofrece que dos órganos absolutamente independientes del poder Ejecutivo, sean "los responsables de auditar el uso de los recursos públicos e investigar, con amplias facultades, posibles actos de corrupción. Al poco rato de la presentación, el PRI saludó la propuesta panista.

En la Cámara de Diputados, a iniciativa de Manlio Fabio Beltrones, la Junta de Coordinación Política acordó la creación de una mesa de trabajo que se instalará entre miércoles y jueves para revisar el tema.

El PRI se pronunció a favor de que primero se dictamine la propuesta de Peña Nieto de crear una Fiscalía Anticorrupción con facultades para investigar, elaborar Averiguaciones Previas y solicitar el Ejercicio de la Acción Penal.

El coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, se pronunció a favor de impulsar una reforma que permita combatir la corrupción y poner freno a la impunidad.



■ Acompañado por los coordinadores parlamentarios y por senadores y diputados, el presidente del PAN, Ricardo Anaya, presentó la estrategia anticorrupción.

R
t

Ricardo Anaya, presidente nacional, lo presenta

Anuncia PAN 6 ejes de su plan anticorrupción

Norma Ponce/México

El PAN propuso la creación de un sistema nacional anticorrupción, el cual incluye seis ejes para combatir la corrupción de manera autónoma, integral y ciudadana.

El líder nacional del partido, Ricardo Anaya, anunció que la propuesta será presentada esta semana ante el Congreso, con la que se "evitarán fracasos del pasado en materia de combate a la corrupción", donde México está ubicado en el sitio 106 de los 177 países más corruptos, según Transparencia Internacional.

Proponen crear un Consejo Nacional en el que participen todos los órganos públicos que intervienen en el sistema y una amplia representación ciudadana.

México ocupa el sitio 106 de 177 países más corruptos: Transparencia Internacional

Además de un comité ciudadano para la ética pública, integrado por ciudadanos responsables y encargados de formular denuncias y proponer políticas públicas para el combate a la corrupción.

En materia de control interno, buscan fortalecer la Secretaría de la Función Pública en materia de auditoría e investigación; que el titular de la dependencia sea ratificado por el Senado y que los titulares de los órganos de control de todos los organismos

Buscan combatir la corrupción de forma autónoma, integral y ciudadana

autónomos sean nombrados por mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Además, la creación de dos órganos para auditar el uso de los recursos públicos e investigar posibles actos de corrupción. Ambos serán facultados para recibir quejas y denuncias.

La Auditoría Superior de la Federación deberá auditar antes, durante y después del ejercicio fiscal y será encargada de investigar las denuncias.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción será la encargada de investigar y ejercer acción penal contra los responsables. El Fiscal será nombrado por el voto de las dos terceras partes del Senado y será independiente del Ejecutivo. Proponen quitar facultad de sanción a las Contralorías que dependen de alcaldes, gobernadores y Presidencia y otorgarla a los jueces en materia penal y transformar al tribunal federal de justicia fiscal y administrativa en un tribunal federal de cuentas.

Por separado, la comisionada presidenta del IFAI, Ximena Puente de la Mora, convocó a la sociedad a contribuir a la construcción de un país libre de corrupción, ya que "es responsabilidad de todos combatir este mal hasta su extinción".

Precisó que la democracia solo gozará de buena salud si se logra abrir las puertas y ventanas de las instituciones públicas al escrutinio de la sociedad.

"A todos nos une el objetivo de que el desempeño de gobernantes y servidores públicos sea cada vez más transparente para que el ciudadano pueda conocerlo y evaluarlo", afirmó. M

Regidores del blanquiazul de Guadalajara hacen un nuevo señalamiento

Denuncian panistas desvío de 8.8 mdp

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El gobierno municipal de Guadalajara donó un total de 8.8 millones de pesos al asilo Nuestra Señora de Fátima en el 2013 para conceptos de compra de equipo, construcción y remodelación, sin embargo la inversión no es evidente, pues no se observan las mejoras en las condiciones de infraestructura, señalaron regidores del PAN, quienes denunciaron por posible desvío de recursos.

La entrega del dinero se hizo luego de dos peticiones. El primer cheque se expidió a principios de enero con valor de 3.8 millones de pesos para remodelación. En junio se entregó otro por un monto de 5 millones de pesos para necesidades especiales. Ambos vales fueron cobrados.

"Se va a supervisar el domicilio y el estado del asilo y no hay mejora de ningún tipo. No hay repara-



Además, celebraron la multa del Itei a la Administración tapatía

ción, no hay reconstrucción, no hay equipamiento, no hay nada, absolutamente nada. El personal del asilo lo reafirma, aquí no ha llegado ni un solo peso de nadie. Hay 11 ancianitos ahí, entonces como con la discrecionalidad con la que en estos tiempos se pueden estar utilizando los recursos de los tapatíos pues debe cuartarse

de inmediato por todos", indicó el regidor Alberto Cárdenas.

El ex gobernador indicó que estas acciones dan a pensar que dichos recursos de los cuales se desconoce su destino pudieran ser utilizados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para estrategias electorales con rumbo a elecciones del 2015. Por

tal razón, solicitó se realice una investigación y se castigue a los responsables.

Debido a esto, los regidores panistas volvieron a solicitar que se modifiquen las atribuciones que tiene el alcalde para destinar los recursos de asistencia social y que dichas decisiones se tomen al interior del cabildo municipal para que no se presten a dichas situaciones.

Por otra parte, Alberto Cárdenas Jiménez celebró la multa interpuesta por el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco (Itej) por 3 mil 286 pesos por omitir publicación fundamental en la página de Internet, aunque, dijo que el municipio incumple con revelar información importante.

"Falta información de cheques emitidos para proveedores y donativos. En la página web falta información de transferencias electrónicas, cadenas productivas, retenciones", detalló. M

Señalan entrega de 8.8 mdp a un asilo en seis meses

Acusan desvío

Dice Cárdenas que supervisaron la AC y no hubo mejoras en instalaciones

FERNANDA CARAPIA

La temporada de denuncias inició.

Con las elecciones en puerta, cualquier movimiento es sospechoso de desvío, y la fracción edilicia del PAN en Guadalajara detectó una posible malversación por 8.8 millones de pesos.

"En estos tiempos electorales el cuidado de los recursos públicos es vital, el PRI tiene en sus genes el utilizar recursos públicos a diestra y siniestra para hacer sus precampañas y campañas lo han hecho históricamente utilizaron siempre el poder para afianzarse a costa de lo que sea", acusó el coordinador de los ediles panistas, Alberto Cárdenas.

Para este presunto desvío, acusó, se utilizó al Asilo de An-

cianos Nuestra Señora de Fátima, el cual pidió, en enero pasado, un apoyo de 5 millones de pesos al Gobierno Municipal; seis meses después solicita otro por 3.8 millones.

"Ambos apoyos salen con cheques del Ayuntamiento, los dos son cobrados. Se va a supervisar el domicilio y el estado del asilo y no hay mejora de ningún tipo, no hay reparación, no hay reconstrucción, no hay equipamiento, no hay nada, absolutamente nada", explicó.

Por ello, agregó Cárdenas, continuarán con las investigaciones y una vez que se reúnan todos los elementos, procederán a presentar las denuncias ante la Fiscalía por el presunto desvío de recursos públicos y peculado.

"Nosotros estaremos llegando hasta las últimas consecuencias de fincar el máximo de responsabilidad a cualquier funcionario público de este ayuntamiento que desvíe recursos" advirtió el coordina-

Ven malversación

La fracción del PAN estima que los apoyos al Asilo de Ancianos Nuestra Señora de Fátima podría ser un engaño.

5 mdp

pidió la AC en enero para equipamiento, presuntamente.

3.8 mdp

solicitó en julio la misma organización con el mismo fin.

Alberto Cárdenas Regidor del PAN

El PRI tiene en sus genes el utilizar recursos públicos a diestra y siniestra para hacer sus precampañas y campañas lo han hecho históricamente utilizaron siempre el poder para afianzarse a costa de lo que sea.

dor albiceleste.

Esta es la tercer denuncia de presunto desvío de recursos públicos.

Las dos primeras fueron en contra de la diputada federal Claudia Delgadillo por, su-

puestamente, utilizar vehículos y equipo del Instituto Municipal de la Juventud (Imaj), y por promocionarse en las pantallas del palenque de las Fiestas de Octubre 2014, lo cual está prohibido.

Se suman locatarios del Corona a exigencia de indemnización

Otra demanda

Asegura Alcalde que Guadalajara resolverá por la vía judicial, únicamente

FERNANDA CARAPIA
Y NORMA ZÚÑIGA

Y las demandas siguen y siguen.

No son sólo los comerciantes de Obregón y Medrano los que exigen el retiro del comercio ambulante, sino también los del Mercado Corona.

En las diversas reuniones con las autoridades, los locatarios exigen que el perímetro de la zona de reubicación esté libre del comercio informal ya que impide que los clientes lleguen a los puestos.

"Nos ha pegado muy fuerte, la gente no está vendiendo, sobre todo los de productos perecederos como las mieles, panes, porque hay ambulantes vendiendo lo mismo por fuera. Tiene que venir el Presidente (Enrique Peña Nieto) para que dejen las calles limpias", refirió Luciano González, presidente de la Asociación Civil Mercado Corona por Siempre.

Ante esto, analizan la vía jurídica para exigir que las calles queden limpias, por lo que su querrela podría sumarse a las demandas por daño patrimonial interpuestas por los locatarios de Obregón y Medrano ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

Respecto a éstas, el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, aseguró que aún no les ha llegado la notificación, pero será por la vía judi-

cial que se dé respuesta.

"Vuelvo a reiterar, es un problema que no es nuevo", indicó. "Lo resolveremos por la vía judicial, que es a donde lo están llevando".

Una vez que llegue la notificación, el Ayuntamiento deberá presentar pruebas y, al emitirse la sentencia, si resulta desfavorable para la autoridad, puede interponer un recurso de revisión, o bien, hacer frente al pago patrimonial.

En la guerra contra el ambulante, las batallas las ganan los vendedores informales, quienes logran seguir en las calles del Centro Histórico pese a estar prohibido por reglamento.

El Municipio hace operativos, retira a unos cuantos, quienes luego se manifiestan y recuperan sus espacios.

Esto ocurrió ayer, cuando un grupo de vendedores ambulantes tomó el Centro por unas horas para exigir ser reubicados luego de que el domingo se les retiró de las calles.

Aunque ya se iniciaron las mesas de diálogo para llegar a acuerdos, los informales no quieren dejar el Centro.

"Si nos mueven, nos mandan a lugares que no pasa gente y no vendemos y necesitamos comer", comentó Sandra, una vendedora informal.

Para el diputado panista Gildardo Guerrero, representante del Distrito 12 —que incluye al Centro tapatío—, el PRI no sólo permite el ambulante, sino que también lo alientan con fines electorales.

"Los permiten, los incentivan, los alientan", aseveró.



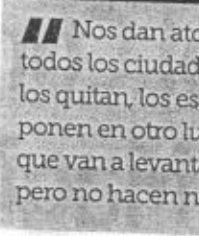
Ayer, un grupo de vendedores informales bloqueó Avenida Alcalde, para exigir su reinstalación, tras el desalojo del domingo.

Ramiro Hernández Alcalde de Guadalajara



Lo que nos sorprende es que hasta ahora estén judicializándolo y en estos tiempos en que, seguramente, (...) tiene que ver también con el interés de quienes están planteando el asunto".

Gildardo Guerrero Diputado de la Zona Centro



Nos dan atole con el dedo a todos los ciudadanos (...) nomás los quitan, los esconden, los ponen en otro lugar y luego dicen que van a levantar un padrón, pero no hacen nada".

...cian que desaprovechan recursos en Zapopan

¿Y lo recaudado?

Cuotas por el uso de baños públicos en los mercados, no se reinvierten

LILIANA NAVARRO

Desaprovecha Municipio administración de baños públicos.

El dinero que recauda anualmente el Ayuntamiento de Zapopan por las cuotas de sus mercados municipales, se desperdicia porque no se aplica en el mantenimiento y mejoramiento de los mismos, generando que la mayoría se encuentren en malas condiciones.

Margarita Alfaro Aranguen, regidora de Movimiento Ciudadano en el Municipio y presidenta de la Comisión de Promoción Económica, señala que Zapopan tiene 15 mercados, y cuentan con un 95 por ciento de ocupación.

Según información que obtuvo a través de la Dirección de Transparencia, de los 5 millones de pesos que se recaudaron por pago de derechos el año pasado, sólo se invirtieron 225 mil 281 pesos en rehabilitación y mantenimiento.

"Es una cantidad irrisoria lo que realmente se les vuelve a reinvertir a los mercados y de ahí nace la inquietud de poder proponer un sistema de administración muy diferente,

que es un Organismo Público Descentralizado", propuso la edil naranja.

"Gran parte del dinero que se recauda se va a la bolsa común del Ayuntamiento y se gasta en todo lo que se va a Presupuesto, no sabemos realmente a qué se destina, porque igual puede acabar en servicios públicos, pero igual puede acabar en la campaña publicitaria de algo", agregó.

Incluso señaló que actualmente el gobierno municipal está desaprovechando la administración de los baños públicos de cada mercado, pues las ganancias se las llevan particulares, mismos que pagan al Ayuntamiento sólo 100 mil pesos anuales, cuando se estima que pueden generar hasta 3 millones de pesos al año.

Los mercados más importantes de Zapopan son Lázaro Cárdenas, Atemajac y La Constitución, pero se encuentran en malas condiciones, están invadidos por comercio informal, tienen desorden en sus estacionamientos y son ignorados por la Dirección de Inspección a Reglamentos.

"Por la importancia que tienen, creo que deben tener prioridad en su rehabilitación, reparación de drenajes porque están muy mal, se les tiene que meter una buena inversión de dinero", señaló.



Entre los mercados más grandes de Zapopan destacada el Lázaro Cárdenas, en el centro.

Se debe reinvertir

Aseguran que se desconoce en qué se aplica el dinero que se recauda.

15

mercados
en Zapopan.

\$5

se recaudan
anualmente.

\$225

mil
se invierten en su
mantenimiento.

\$3

millones
pierde el Municipio por
no administrar baños.

La mayoría de los diputados nunca las visita, dijo Bernardo Jaén

Casas de enlace no sirven para contacto con los ciudadanos

Además, el integrante del Congreso Ciudadano indicó que siguen sin transparentar en qué se gastaron el dinero que recibieron para estas oficinas



CARLOS ZEPEDA

Estas oficinas son un enlace entre los legisladores y la ciudadanía

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Las llamadas casas de enlace de los diputados no sirven realmente para estar en contacto con los ciudadanos, pues ellos las visitan muy poco y se usan como oficinas para gestiones ante otras autoridades, señaló Bernardo Jaén, integrante del Congreso Ciudadano. Además, lamentó que los legisladores sigan sin transparentar el destino que dieron a los recursos públicos que recibieron durante más de un año.

MILENIO JALISCO dio a conocer que, según información de los diputados, todavía 30 de ellos tienen abiertas sus casas de enlace, a pesar de que ya

Los diputados creen que a la gente se le va a olvidar todo el conjunto de tropelías, dice Jaén

no reciben recursos para su mantenimiento. Al respecto, Jaén puso en duda que sean los diputados quienes las financien, pues dijo que ante la falta de transparencia sobre el manejo de los recursos del Congreso, siempre encuentran una manera de tener recursos públicos.

A través de una partida que se denomina "asignaciones presupuestales para el Poder

Legislativo", los diputados recibían cerca de 93 mil pesos mensuales, adicionales a su sueldo. Luego de que este diario dio a conocer que no informaban el destino que daban a esos recursos y que algunos diputados lo usaban para gastos personales, renunciaron al mismo a partir del mes de febrero de este año.

Sólo dos de los 39 diputados no cobraron esos recursos, el priista Miguel Castro Reynoso y la perredista Celia Fausto Lizaola. El resto, sigue sin transparentar en qué gastó el dinero.

Al respecto, Bernardo Jaén dijo que es común en la clase política que cuando, por ejemplo, un funcionario comete un delito, basta que se le separe del cargo. En este caso, añadió,

claves

Parte de la historia

- Los diputados locales recibían casi 93 mil pesos, adicionales a su salario, a través de una partida denominada asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo
- La actual Legislatura aprobó un reglamento, para transparentar y rendir cuentas del destino que se da a estos recursos
- La mayoría de los diputados no rindieron cuentas y entre quienes sí lo hicieron, se pudo comprobar que usaban el dinero para gastos personales
- El Pleno aprobó desaparecer el reglamento que les obligaba a rendir cuentas
- Los partidos políticos obligaron a sus diputados a renunciar a esta prestación, a partir de febrero de 2014

los diputados creen "que a la gente se le va a olvidar todo el conjunto de tropelías y no se investigan las anomalías que se encontraron. Los 93 mil pesos mensuales que recibieron, se canceló la partida y los que la recibieron, muchos no comprobaron cómo se había gastado ese dinero. Y los que lo usaron mal, nunca lo regresaron ni fueron castigados".

Bernardo Jaén dijo que "los diputados nunca van ni se acercan a sus casas de enlace, mantienen a alguna secretaria o personal de apoyo, pero no van a atender asuntos de su distrito o su tema". M

LOS COMENTARIOS EN FACEBOOK

¿Sabe usted qué función tienen las casas de enlace de los diputados?

Ruth Vanessa Barajas Navarro
Justificar un sueldo extra

Néstor Francisco Soto López
Gastar más del presupuesto

Patricia Doñán Solorio
No, solo un gasto más al erario publico

Lourdes García Castillo
Aumentar sus ingresos o sea, robar

Yadira Soriano
Hacer que trabajen y pensar ellos que les creemos

Abraham Jazel Mata Mata
Robar dinero

Héctor Chávez Cambero
Justificar el gasto que les dan para supuesta gestión

José Luis Fernández Morales
Debe de ser el lugar en donde se atienden quejas y peticiones a la ciudadanía

María Luisa Meléndrez Bayardo
Jinetear nuestro dinero, haciendo como que hacen...

Laura De La Cruz
Gestionar y solucionar como lo hace nuestro diputado del distrito, aquí él si trabaja

Güicho Montes
Pachangas! Vayan a Av. Patria y a un lado del CRT y se darán cuenta

Juan Sergio Robles
Sencillo..las usan de parapeto para robar más del erario público o sea tu dinero, el mío y el de todos haciéndose pendejos, pinchos canguros

No se incluyeron los cambios que se habían planteado

Diputados cambian estructura y funcionamiento de la Judicatura

Entre otras cosas, se planteaba que uno de los consejeros ciudadanos y que un consejero fuera propuesto por el gobernador, pero no hubo acuerdo al respecto

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Además del manejo de los recursos que el mismo Poder Judicial genera, la reforma en la que trabajan los diputados locales a la ley orgánica prevé cambios en la estructura y funcionamiento del Consejo de la Judicatura, que también asumirá formalmente este nombre.

El dictamen, que ya fue aprobado en comisiones y que sólo espera el visto bueno del Pleno, no incluye los cambios que se habían planteado en la conformación de dicho consejo, según las resoluciones que ha emitido la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que estos órganos en las entidades tengan una mayoría de representantes de los poderes judiciales.

La intención era que en lugar del presidente del Poder Judicial, un representante de los jueces y tres consejeros ciudadanos, hubiera un representante de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) en lugar de uno de los consejeros ciudadanos y que un consejero fuera propuesto por el gobernador, pero no hay acuerdo.

Los diputados sí resuelven el



Los cambios deberán ser aprobados por el Pleno del Congreso del Estado

esquema de votación al interior de este órgano del Poder Judicial, para señalar que las decisiones de mayoría calificada son con cuatro votos de los cinco integrantes. La ley prevé actualmente "cinco votos", un error que no se corrigió cuando se redujo de siete a cinco el número de sus integrantes.

Además, establece que sean con

"mayoría calificada" algunas de las decisiones más importantes del Consejo de la Judicatura, como son la competencia territorial y el órgano al que se asigne a los jueces de primera instancia, menores y de paz.

También se requerirán cuatro votos para ratificar en su cargo a los jueces y para las sanciones que se apliquen en caso de faltas

cometidas por los funcionarios del Poder Judicial.

Obliga además al Consejo de la Judicatura a tener al menos comisiones permanentes de administración y actualización de órganos; de vigilancia; y de carrera judicial, adscripción y evaluación.

Los diputados también modificaron la estructura, pues

claves

Los detalles

» El Consejo General del Poder Judicial será Consejo de la Judicatura

» La mayoría calificada será de cuatro votos y no de cinco

» La competencia territorial y órgano al que pertenecen los jueces de primera instancia, menores y de paz se decidirá por mayoría calificada

» La ratificación de jueces será por mayoría calificada

» Las sanciones a los funcionarios del Poder Judicial serán por mayoría calificada

» La Judicatura deberá contar con comisiones permanentes de administración y actualización de órganos; vigilancia y carrera judicial, adscripción y evaluación

» La Judicatura deberá tener siete direcciones: Planeación, administración y finanzas; oficialía de partes, archivo y estadísticas; visitaduría, disciplina y responsabilidades; contraloría; formación y actualización judicial; instituto judicial, y transparencia e información pública

ahora tendrán que existir siete direcciones, incluida una de transparencia. Para ello, agregaron dos capítulos nuevos a la ley, uno sobre transparencia y otro más sobre la administración y destino de los recursos generados por el Poder Judicial.M

Ordenan al Congreso restituir a Magistrado

Revocan resolución que veía 'no elegible' a Jorge Mario Rojas Guardado

FRANCISCO DE ANDA

El Congreso del Estado deberá restituir a Jorge Mario Rojas Guardado como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJE), luego de que éste fue separado del cargo por un Juez de Distrito en materia Administrativa y de Trabajo.

El fallo a favor de Rojas Guardado lo emitió el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, el cual dejó sin efecto el auto que ordenó la separación

de este funcionario para que el Poder Legislativo eligiera otra persona en su lugar.

"Es procedente y fundado el presente recurso de queja", señala uno de los puntos de acuerdo.

"Se revoca el auto de 23 de junio de 2014 dictado por el Juez Cuarto de Distrito en materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco en el expediente de Amparo Indirecto número 2217/2011".

El Poder Legislativo fue notificado de esta resolución la semana pasada, sin embargo, el asunto no se ha ventilado en la Comisión de Justicia, que preside el priista Héctor Pizano Ramos, ni tampoco en el Pleno del Congreso.

MURAL buscó a Pizano

Ramos para conocer su punto de vista sobre esta nueva resolución, pero no respondió a la solicitud de entrevista.

El litigio por el nombramiento de Rojas Guardado comenzó en 2011 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó frenar el nombramiento de varios Magistrados, entre ellos el de este actor.

Aunque en febrero del 2014 la Corte declaró válido el nombramiento de Rojas Guardado, en julio del mismo año el Juzgado Cuarto de Distrito en materia Administrativa y de Trabajo resolvió que no era elegible para el cargo.

En su lugar el Congreso nombró a Martha Leticia Padilla Enriquez.

La alianza electoral que se cocina en Jalisco entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es una estrategia oportunista que solo persigue intereses de grupo y no de la sociedad, consideró el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda.

Sin querer ahondar mucho en el tema, el líder del *tricolor* dijo que no le preocupa en lo más mínimo esa posible coalición electoral y que mejor se concentra en fortalecer al PRI, y en integrar la plataforma político-electoral.

"Yo ya dije que las alianzas deben de tener como razón de ser las causas y las demandas de los ciudadanos, que es en lo que debemos de pensar. No en los intereses individuales de un grupo o de alguna persona en particular. Lo que importa son las causas y demandas de los ciudadanos",

-¿Qué opina de que los conservadores se unan con los de izquierda?

-Yo estoy dedicado a trabajar y a fortalecer a mi partido.

Respecto al reto que lanzó el presidente del PAN, Gustavo Macías Zambrano, para que los partidos firmen en Jalisco un pacto que evite que aspirantes a un cargo público estén relacionados con delinquentes, Hugo Contreras Zepeda dijo que los *blanquiazules* están copiando la idea que el *tricolor* planteó desde hace semanas.

"Lo manifesté cuando algunos de ustedes me entrevistaron cuando arranqué el proceso electoral y dije yo dos cosas. Lo

Alianza PAN-PRD, estrategia oportunista: Hugo Contreras

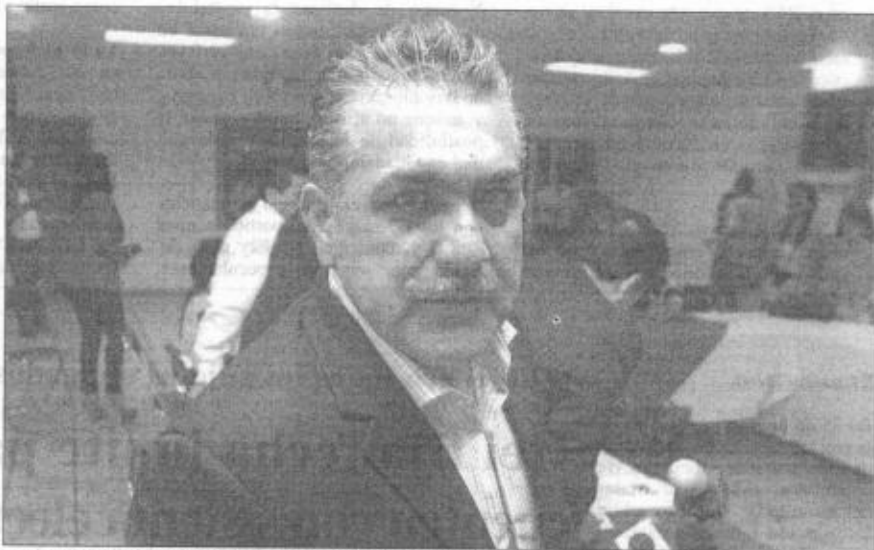
■ AN está copiando la idea del PRI de evitar que aspirantes estén coludidos con delincuencia, dice

hice oportunamente por eso les recuerdo las cosas que señalé. Primero, nuestro respeto y reconocimiento a las instituciones públicas electorales y que el PRI se apegaría a la legalidad, como lo marca su historia y que yo esperaba una contienda de altura, propositiva, de respeto y de reconocimiento. Que fueran los ciudadanos quienes ganaran y se fortaleciera la democracia. Entonces creo que lo dije con anticipación y me da gusto que estén pensando en esa sintonía. Sólo que él no estaba antes, pero yo lo dije con anticipación. El PRI es un partido, y ustedes lo saben, que históricamente se ha conducido con respeto e institucionalidad.

Trino puede pedir licencia cuando guste

Contreras Zepeda dejó en claro que como nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado local Trinidad Padilla no está impedido para participar en la carrera por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara, y si pide o no licencia, será decisión del aspirante.

"El estatuto del PRI señala que en el momento del registro,



El presidente del PRI en Jalisco, Hugo Contreras Zepeda ■ Foto La Jornada Jalisco

es cuando los aspirantes tendrán que presentar la solicitud de licencia o de separación de cargo. Eso es lo jurídicamente establecido por el estatuto".

-¿Sólo presentada, no aceptada por el Pleno?

-Yo no quiero entrar a una interpretación. Estoy diciendo lo que dice el estatuto. Dejemos

ese momento para que se dé la especificación en algún reglamento; en este momento le digo lo que dice el estatuto y ustedes conocen también todo el dinero público que debe de ausentarse 90 días antes del día de la elección.

-¿En el caso de Trinidad Padilla que aplicaría? preguntó una reportera

-Yo no quisiera estudiar la particularidad de una persona porque debo de ser respetuoso y aplicar la norma como lo establece el estatuto y que cada quien asuma su responsabilidad. En el PRI afortunadamente tenemos varios actores con una gran representación y con un gran respaldo social.

■ Evitar casos como el de Michoacán y Guerrero, punto medular de la estrategia, señala

Limpia en corporaciones policiacas, respuesta ante emergencia en el país: González Pimienta

■ Urge a los emecefistas a destrabar el tema de la participación ciudadana y recorte de personal

■ Juio Rios

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Rafael González Pimienta, señaló que la inminente limpieza en al menos 25 municipios de la entidad, responde a la emergencia que ha surgido por la ola de violencia en el país.

El legislador dijo que lo importante es ir mejorando el perfil de los agentes policiacos para evitar que en la entidad se den casos similares a los de Michoacán y Guerrero.

"Ojalá y se coordinen los municipios con el estado y atiendan esto que es obligación y responsabilidad. Lo que hemos visto en otros estados no es algo deseable en el país", afirmó.

Con respecto a los temas pendientes en el Congreso, declaró que ya es hora de que se destraben tanto el recorte de personal como la Ley de Participación Ciudadana, y por ello, urge que el presidente del Congreso, Clemente Castañeda cite al Pleno a sesionar, agende los temas y no los prolongue más.

"La semana pasada platicué

con Clemente Castañeda y le volví a expresar nuestro interés de dialogar y construir acuerdos para que se pueda legislar en la materia. También le reiteré nuestra posición de revisar los listados que tienen tanto ellos como nosotros del personal que debe despedirse para la depuración de plazas y continuar con el saneamiento de las finanzas del Congreso", dijo el priista.

-A partir de noviembre cuando el PRI tenga control de la Mesa Directiva, ¿será más sencillo destrabar estos temas?

-No es problema de controles, pensar que porque se tiene la Mesa se puede determinar lo que se hace libremente, es un error. La Mesa sólo pone orden del día pero, al final del camino, es el Pleno el que aprueba.

-Para sacar la Ley de Participación y el recorte, ¿interviene el asunto del crédito de los camióneros?

-Una cosa es que no sesionen para que no se suba. Pero nosotros cuantas veces nos ha tocado la presidencia de la Mesa Directiva, hemos mostrado que somos una

bancada responsable y hemos sesionado cuantas veces sea necesario para desahogar temas que necesitan los ciudadanos. Insisto: quien preside la Mesa no es un partido, fracción o una persona, ni quien es dueño de esto; no se puede secuestrar al Congreso con actitudes de presión para lograr objetivos. A nosotros nos interesa tanto como a ellos que todas las legislaciones caminen con el acuerdo y el consenso de las mayorías en el Congreso que es como se suelen votar todas las leyes.

Explicó que ya sólo esperan el documento del Poder Ejecutivo con el proyecto de Presupuesto para entrar a la discusión intensa con la que se cierra el año.

"Una vez que tengamos el Presupuesto habremos de hacer una revisión y empezar diálogos con demás fracciones parlamentarias y buscar con gobierno del estado adecuaciones que se deben de hacer al proyecto de Presupuesto del gobierno estatal".

Ven 'desaparición forzada' en Ayotzinapa

Acusa ONU fallas en investigaciones

Señala funcionario que operativos de búsqueda fueron tardíos

CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- En el caso de Iguala se registraron fallas en los protocolos de búsqueda de personas y exhumación de cadáveres, así como una serie de omisiones de autoridades estatales y federales, entre las que se incluye a los elementos del Ejército.

Así lo denunció ayer la oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos.

Durante una reunión con la Comisión Especial de seguimiento del caso Iguala, en la Cámara de Diputados, los fun-

cionarios señalaron que tanto los representantes del Gobierno de Guerrero y como las fuerzas castrenses prácticamente desperdiciaron las primeras 72 horas que transcurrieron tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

"Los funcionarios señalaron directamente que hubo omisión de los militares, se nos dijo que las primeras 72 horas eran las más importantes y que ellos detectaron que hubo omisión del Ejército", aseveró el diputado de Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía.

"Lo primero es analizar la pertinencia o no de las actuaciones que tuvo la Policía estatal y el Ejército en los hechos, en llegar a tiempo, poder intervenir para salvar o salvaguardar los derechos de los estudiantes

que estaban siendo atacados", aseveró la diputada del PT, Lilia Aguilar.

Los legisladores sostuvieron un encuentro a puerta cerrada con Jesús Peña Palacios, representante adjunto en México del Alto Comisionado.

Según los diputados, durante la sesión de preguntas se reconoció que lo ocurrido el Iguala se puede tipificar como "desaparición forzada" y no como privación ilegal de la libertad, como lo ha señalado la PGR.

"Encuadra perfectamente en la desaparición forzada de personas", sostuvo Aguilar.

"Al ser cuestionado sobre el tema, el funcionario explicó que la desaparición forzada se registra cuando existe privación de la libertad, cuando una au-

toridad participa en los hechos y cuando existe, por parte de la autoridad, la negación del paradero", detalló otro de los diputados presentes.

Según los participantes, Peña Palacios refirió que los operativos de búsqueda de los normalistas fueron tardíos e incluso desordenados.

"Se nos explicó que las autoridades llegaron mucho tiempo después, que no había un plan de búsqueda y que incluso se empezó a buscar a los estudiantes tocando casa por casa, lo que no es correcto, de acuerdo con los protocolos", relató uno de los legisladores.

Aguilar sostuvo que al hablar sobre las fallas en la exhumación de los cadáveres, surgen dudas sobre las afirmaciones de las autoridades.

■ En las 72 horas que siguieron a la represión, no se aplicaron los protocolos internacionales

Lenta reacción oficial en el caso Iguala, acusa enviado de la ONU

■ El Estado falló tanto en la búsqueda de los desaparecidos como en la exhumación de cadáveres



Los padres de los normalistas desaparecidos en Guerrero no aceptaron las explicaciones que les ofrecieron el secretario de Gobernación y el Procurador de la República. Imagen de una de las manifestaciones que la semana pasada se llevaron a cabo frente al edificio de la PGR ■ Foto Cuartoscuro

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La Jornada

México DF, 20 de Octubre.- El representante adjunto en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jesús Peña Palacios, informó a la Cámara de Diputados que en las primeras 72 horas del asesinato y desaparición de estudiantes de Ayotzinapa, Guerrero, se configuraron los elementos suficientes para determinar su desaparición for-

zada, pero el Estado mexicano no aplicó los protocolos para su búsqueda.

También indicó que los protocolos internacionales -establecidos en los tratados de los que México es parte- no fueron aplicados en la exhumación de los cadáveres encontrados en las fosas en las cercanías de Iguala, por lo que cualquiera que sea el resultado de esa investigación, no será creíble.

Peña Palacios, informaron los

legisladores con los que se entrevistó, aseguró que en el caso de Ayotzinapa ocurrió una grave violación de derechos humanos.

Durante una reunión privada, anoche, con la comisión especial de la Cámara que investiga el asesinato y desaparición de los alumnos de esa casa de estudios, ocurrida entre la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre, explicó que para determinar la desaparición forzada se deben cumplir tres

elementos: la privación de la libertad; que ésta ocurra a manos de una autoridad, y en este caso se presume la intervención de la policía municipal; y la negación del paradero de las víctimas.

Los diputados federales explicaron que en el encuentro, Peña Palacios refirió que estos tres elementos ya se habían cumplido en las primeras 72 horas de la desaparición de los 43 normalistas y que "la autoridad no actuó con celeridad".

Incluso, recomendó a la comisión investigar por qué el Ejército y la policía estatal no defendieron a los jóvenes, cuando en el centro de Iguala se encuentra el 27 batallón de infantería y el gobierno de Ángel Aguirre supo de la agresión en el momento que ocurría.

Al respecto, el vicecoordinador de Movimiento Ciudadano e integrante de la comisión especial, Ricardo Mejía, resaltó que la definición del relator adjunto contrasta con la conclusión que la semana pasada les presentó el procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, quien les habló de una privación ilegal de la libertad.

Señaló que al constituirse la figura de desaparición forzada, se trata de un delito de carácter federal, además de otros que se cometieron durante el asesinato de normalistas y civiles, con la participación de elementos del Estado mexicano, en este caso los policías municipales de Iguala, que estaban bajo el mando del alcalde prófugo, José Luis Abarca.

Refirió que durante la reunión, también se abordó la posible omisión por parte del Ejército mexicano para evitar la agresión contra los jóvenes. Esto porque, explicó, los elementos del batallón 27 no respondieron al llamado de auxilio que hicieron algunos normalistas cuando eran perseguidos por los policías municipales.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT), integrante de la comisión especial, resaltó el hecho de que hasta el momento la búsqueda de los estudiantes ha sido encabezada por familiares y policías comunitarios, pero no por el Estado mexicano, como exigen los protocolos internacionales.

Refirió que Peña habló de la revictimización de los normalistas y sus familias, porque no hubo garantías de los derechos de las víctimas, protección, información y apoyo jurídico y psicológico.

AYOTZINAPA, GRO.

Juan Bautista Melchor sólo tiene un pensamiento desde hace tres semanas: "¿Dónde tendrán a Benjamín? ¿Quién lo tiene, dónde? ¿Le darán de comer? ¿Lo hacen sufrir?"

Benjamín Ascencio Bautista tiene 19 años, es su nieto, el más cercano a su corazón. El abuelo prefiere ya no escuchar ni oír tanta información sin confirmar que llega desde el exterior de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa; "tanto chisme", dice, que sólo perturba el estado de espera angustiada en que se encuentra sumido el grupo de familiares de los 43 estudiantes desaparecidos.

El sufrimiento de este campesino apacible es doble: no saber dónde anda metido ese nieto tan querido; y ver tan desesperada a su hija Cristina, la mamá de Benjamín, el normalista desaparecido en Iguala la noche del 26 de septiembre, junto con 42 compañeros.

"El gobierno se está haciendo tonto. Aquí nos tiene espere y espere, y ellos mientras andan buscando donde saben que no están. Si de verdad quisieran encontrarlos, de volada nos los traerían de regreso, o nos dirían algo que sea verdad comprobada, no todas esas cosas que andan inventando."

La última vez que Juan Bautista Melchor vio a su nieto Benjamín fue en junio de este año.

"Me vino a ver al ranchito, allá por Alpuyecancingo". Repasa, palabra por palabra, la conversación:

■ ¿Dónde tienen a mi nieto? ¿Lo hacen sufrir?, pregunta Juan Bautista Melchor

"El gobierno busca a los normalistas de Ayotzinapa en donde sabe que no están"

■ Habitantes de Tixtla e integrantes de la Policía Comunitaria brindan apoyo a familiares de las víctimas

—Abuelito, ya me voy a estudiar a la universidad.

—¿Pues con qué, si sabes que no hay dinero?

—En Ayotzinapa, abuelo. Ya averigüé. Ahí no se paga nada.

—¿Estás seguro?

—Seguro. Voy a hacer el examen, y si paso me quedo. Ya le dije a mi mamá.

Y pues, "yo creo que pasó el examen, porque ya no regresó", agrega Juan Bautista.

La mamá de Benjamín, Cristina, estuvo de acuerdo, ilusionada de que alguien en la familia pudiera al fin cumplir el sueño de tener estudios. Ella y su marido habían emigrado al otro lado, buscando ganar un poco más de dinero para sus tres hijos. Los dejaron muy niños a cargo de los abuelos. Cuando regresaron, los hijos ya eran adolescentes. La familia dejó la rancharía y se fue a instalar en la cabecera municipal, Ahuacutzingo, región de La Montaña. Benjamín, el de en medio, es el único varón.

"Como quien dice, yo los crié", agrega el abuelo. Ahí se tejó el fuerte lazo de amor con el nieto.

"Desde que estaba así de chi-

quito, mire, me llevaba agua a la parcela. Ya que pudo con el azadón le empecé a enseñar las cosas de la tierra. Pero a Benjamín lo que le gustaba era escribir. Todo el tiempo, hasta que caía la noche, se la pasaba duro y dale con el lápiz en el cuaderno.

"Y me enseñaba":

—Mire abuelito, lo que puse aquí.

—Ah, 'ta bueno. Bien bonito que quedó...

"Como yo no sé leer, sólo eso le decía", comenta el campesino.

A Benjamín siempre le ha gustado eso de la enseñanza. El abuelo recuerda: "Estuvo metido en lo de Conafe (Consejo Nacional de Fomento Educativo). Esos muchachos, como promotores de educación, se van a meter ahí donde los maestros no llegan. Iba a las comunidades del municipio de Chilapa. Esto es lo que a él le gusta. Por eso quiere ser maestro".

Solidaridad ante la espera agónica

Una bandada de batas blancas dispone desde temprano su "consultorio" ambulante en la cancha techada de la Normal Rural de Ayotzinapa. Preparan la farmacia, el área de signos vitales, los pedacitos de papel donde plasmarán los expedientes de sus pacientes, la zona de fisioterapia. Y empieza la consulta. Madres, padres, abuelos, hermanos de los 43 estudiantes desaparecidos en Iguala pasan por sus manos. Insomnio, pérdida de apetito, ansiedad, dolor de cuello y espalda. Todos presentan estos síntomas.

ESTUDIANTES DE MEDICINA BRINDAN ATENCIÓN A PARIENTES DE LOS DESAPARECIDOS

Son 50 estudiantes de la carrera de medicina alternativa de la Universidad Intercultural, con sede en Atliaca, región de La Montaña, un viejo proyecto del Movimiento Popular Guerrerense que hace apenas unos meses culminó con la victoria de su registro oficial. En sus batas se lee, bordado, su lema: "Hacia una ética genuina de la humanidad".

Los futuros médicos rurales acuestan a los padres de los jóvenes desaparecidos en colchonetas y les dan terapia antiestrés, les truenan los huesos al estilo tradicional, les aplican ventosas en el dorso para relajarlos. Luego los sientan en unas sillas y les masajean la cabeza. Los apapachan, pues.

Nos cuenta José Alberto Ri-



Benjamín Ascencio Bautista, de 19 años, estudiante de Ayotzinapa desaparecido

queño, estudiante de primer grado, indígena nahua de Cuautenango, que ellos sienten a los de Ayotzi como sus hermanos, aunque la normal rural data de los tiempos de Lázaro Cárdenas y estos últimos son hijos de las recientes luchas populares de Guerrero.

"Cuando las inundaciones de Tixtla, hace un año, por el huracán Manuel, los normalistas y los estudiantes de medicina de Atliaca nos encontramos trabajando juntos. Dragamos la presa, sacamos cuerpos, curamos heridos, pusimos a salvo a los damnificados... todo eso, mientras los funcionarios del gobierno de Ángel Aguirre simulaban frente a las cámaras de televisión."

Riqueño está a cargo del equipo de estudiantes que toman los signos vitales. "Nosotros vamos a ser de esos médicos que van adonde está el pueblo, no al revés, esperar a que el pueblo llegue adonde estamos nosotros". Esa es, dice, la filosofía de su universidad. Lo mismo que la de las normales rurales: son los maestros campesinos los que van adonde hay necesidad de educación.

La Policía Comunitaria "también es compa"

A la entrada de la escuela se ha instalado una comisión de seguridad que controla el acceso a las instalaciones. Casi todo mundo requiere identificarse, menos los vecinos de Tixtla, que no dejan de llegar, como hormiguitas, con alguna pequeña donación: un paquete de papel sanitario, una bolsa de pan, una mínima

despensa, pilas, un cobertor... la solidaridad que fluye.

Por el camino empedrado sube una pickup con hombres armados, uniformes y el rostro cubierto. Es una patrulla de la Policía Comunitaria, con sede en Tixtla. Hacen su rondín habitual. Nadie se sobresalta con su presencia; al contrario, los saludan con familiaridad. Observan, constatan que todo está en orden, vuelven a abordar su unidad y regresan al cuartel, a pocos kilómetros.

Los estudiantes de Ayotzinapa y los integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) de esta zona —a la que pertenecen los presos políticos Nestora Salgado, de Olinolá; Gonzalo Moreno; Arturo Campos, y Bernardino García— son hilos de una misma red del movimiento popular, que hace tiempo vienen enfrentando juntos a las autoridades estatales y federales. El año pasado les tocó hacer frente, a estudiantes y comunitarios, la embestida del gobierno federal, que apresó a sus dirigentes. Después, la ofensiva del gobierno estatal de Ángel Aguirre, que con golpes y dinero logró corromper y dividir a lo que prometía ser un sistema de seguridad autónomo, capaz de contener la ola de criminalidad que ha engullido a Guerrero.

Ahora se encuentran juntos en la nueva coyuntura. Son parte de la historia de Ayotzinapa. Son parte del corazón del abuelo que se pregunta en la agónica espera: "¿Benjamín y los demás estarán vivos? ¿Estarán muertos? ¿Los van a entregar o no? ¿Hasta cuándo?"

■ "No hay reportes ni pistas sobre el paradero de nuestros hijos"

Paterfamilias, insatisfechos con indagatoria sobre Ayotzinapa

■ Se reunieron ayer en privado en Acapulco con Osorio Chong y Murillo

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal
ACAPULCO, GRO.,
20 DE OCTUBRE.

Padres y madres de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre en Iguala manifestaron que no están satisfechos con el desarrollo de las investigaciones del caso, pues hasta ahora no hay reportes ni pistas sobre el paradero de sus hijos.

Los familiares de los jóvenes ausentes tuvieron ayer una reunión privada con autoridades federales, donde asistieron el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

Por los afectados estuvieron presentes abogados del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa.

Al término de la reunión, en improvisada conferencia de prensa en las inmediaciones del aeropuerto Juan N. Álvarez, de Acapulco, parientes de los 43 desaparecidos informaron que los funcionarios federales les explicaron las líneas de investigación (criminalización que sufren los estudiantes y la delincuencia organizada que operaba a favor del ayuntamiento de Iguala) y las labores de búsqueda que se realizan.

La mesa de trabajo se inició alrededor de las 14 horas en el

hangar privado de la Procuraduría General de la República (PGR) de la terminal aérea y concluyó pasadas las 16:30 horas en medio de un discreto dispositivo de seguridad en las inmediaciones del aeropuerto y en el Bulevar de las Naciones.

Como representante de los paterfamilias acudió Felipe de la Cruz Sandoval, acompañado por los abogados Abel Barrera Hernández y Vidulfo Rosales Sierra; este último apuntó: "No hay confianza (...) sin embargo es el Estado mexicano y tenemos que apostarle y hacer la exigencia para que la búsqueda y la investigación sean efectivas y que los responsables sean sancionados".

Indicó que las líneas de investigación que siguen las autoridades son la criminalización que sufren los estudiantes y la delincuencia organizada que operaba en favor del alcalde con licencia de Iguala, José Luis Abarca.

Señaló que en la reunión se propuso que se tome en cuenta información que aporten padres y madres de familia y la asistencia técnica que puedan brindar expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Reveló: "(los funcionarios federales) nos dijeron que hubo un mal procedimiento para la exhumación (por parte) de la Fiscalía General y de todos los órganos estatales involucrados; hicieron una intervención inadecuada en el proceso de identificación y eso nos arroja resultados más tardados".

Comentó que especialistas argentinos tuvieron acceso a los restos humanos de las fosas clandestinas encontradas en Iguala, tomaron muestras de los padres y madres de familia y se enviarán a Estados Unidos para su análisis.

Pedro David García López, presidente de la sociedad estudiantil de la Normal de Ayotzinapa, dijo: "No importa que haya 100 líneas de investigación, sino la que vaya a dar con nues-

tros compañeros". Por su parte, el abogado De la Cruz Sandoval puntualizó: "No confiamos en la policía estatal; hoy tratamos de confiar en el gobierno federal, pero los resultados que nos arrojan no nos satisfacen. Los padres de familia tienen la seguridad de que los muchachos están vivos; no nos dejamos llevar por los medios de información que anuncian que ya los quemaron o que están muertos", concluyó.



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Jalisco en la agenda anticorrupción

Muy interesante será ver cómo le hace el comité estatal panista para acompañar la iniciativa por un Sistema Nacional Anticorrupción que presentó ayer el dirigente, Ricardo Anaya Cortés, y que aseguró será la más importante de todas las reformas impulsadas por el Partido Acción Nacional.

Y es que luego de todos los señalamientos de corrupción y de impunidad que se acumularon en los 18 años que mantuvieron el poder, el PAN en Jalisco está lejos de contar con la autoridad moral para enarbolar esta bandera, que incluso han mantenido intocada desde que regresaron a la Oposición.

Habrà que estar atento también cómo reaccionan los priistas locales, luego de que sus dirigentes nacionales tanto en el partido como en la Cámara de Diputados, César Camacho y Manlio Fabio Beltrones, salieron a saludar la propuesta, y a afirmar que complementa la iniciativa por una Comisión Nacional Anticorrupción que presentó el año pasado Enrique Peña Nieto, antes de asumir como Presidente, y que por cierto dejó de lado en su autollamado ciclo reformador.

El tema no es menor, porque hay que recordar que la ausencia de una fiscalización efectiva y con credibilidad en Jalisco convirtió ya al tema de la corrupción en la segunda mayor preocupación de la población jalisciense, sólo por debajo de la inseguridad y la delincuencia, según datos del INEGI.

Otros estudios de percepción de participación ciudadana, señalan además, que el 81 por ciento de los jaliscienses no se sienten tomados en cuenta por las autoridades, y que la figura o el instrumento de participación que más anhelan es el que les sirva para despedir a los funcionarios corruptos.

Lo cierto es que ni panistas ni priistas han impulsado, sino más bien frenado, por ejemplo, la iniciativa para buscar un nuevo modelo de auditoría y de revisión del gasto público, que tiene ya dos meses en el Congreso local sin avance alguno.

Por eso, sin duda, asumir una nueva postura y empujar esta iniciativa que presentaron organizaciones de la sociedad civil y que suscribieron diputados del Partido Movimiento Ciudadano y el panista Guillermo Martínez Mora, y que busca justamente mayor transparencia y rendición de cuentas que combata la corrupción y la impunidad.

Tienen también una iniciativa anticorrupción que propuso el PRD en la congeladora y la posibilidad de llamar a cuentas de qué ha pasado con auditorías y denuncias en la Contraloría estatal y en la Fiscalía General del Estado.

Ojalá pues que con la presentación de esta iniciativa por un Sistema Nacional Anticorrupción se retome ahora sí el inaplazable debate para acabar con el paraíso de impunidad que reina en Jalisco. **M**

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Amagos ilegales

Que la ley se aplique con rigor y que los permisionarios, concesionarios y subrogatarios la cumplan, es lo único que se necesita para mejorar el transporte urbano en la zona metropolitana de Guadalajara.

Y todo depende de que el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** se decida a actuar con energía, valor y sentido de responsabilidad en favor de los usuarios.

Es atribución del Gobernador del Estado "asegurar que los concesionarios y permisionarios cumplan con las condiciones de higiene, comodidad y seguridad que correspondan a la categoría del servicio, de acuerdo con los términos de su concesión o permiso", señala la fracción 28 del Artículo 19 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco.

El Gobernador también puede —a través de la Secretaría de Movilidad que encabeza **Mauricio Gudiño Coronado**— obligar a los concesionarios a que mejoren higiene, seguridad, calidad y eficiencia del servicio camionero, dentro de los plazos razonables que se les fijen, de acuerdo con los términos de la concesión o permiso (fracción 29 del mismo artículo).

Mientras que las fracciones 30 y 31 del referido artículo facultan al Gobernador para ordenar la suspensión temporal o total del servicio cuando no reúna las condiciones de

seguridad, higiene, calidad y eficiencia.

Además, el Mandatario puede modificar los itinerarios, horarios y frecuencias previamente autorizadas en atención al interés público y a la demanda del transporte.

La misma Ley de los Servicios de Vialidad prevé en su Artículo 137 que las concesiones, contratos de subrogación y permisos para la prestación de un servicio público de transporte, en cualquiera de sus modalidades y características, podrán ser revocados por violaciones a ese ordenamiento legal y a su reglamento, cuando alteren substancialmente la prestación del servicio, o por exigirlo así el interés público.

Los camioneros anuncian que esta semana realizarán diversas acciones de presión —incluyendo una marcha— para que aumente la tarifa, en forma inmediata, 6 a 7 pesos.

También advirtieron que al cierre del año volverán a presionar para que el costo del pasaje en los camiones de la zona metropolitana llegue a 9 pesos.

En esta guerra de declaraciones y desafíos al Gobierno han llevado la voz cantante **Hugo Higareda Macías**, presidente de la Alianza de Camioneros, y **Rigoberto Díaz Hernández**, Coordinador General y Representante Legal de Transportistas Unidos de Tlaquepaque SA (TUTSA).

Carlos Loret de Mola A.

(carloret@yahoo.com.mx)



HISTORIAS DE REPORTERO

¿A dónde va el Presidente?

La manera en que se difundió la noticia logró que se diluyera su gravedad. En Los Pinos aceptan sus dimensiones reales, pero obviamente no quieren hacer aspavientos.

"Fuerzas federales tomaron las funciones de la policía en 12 municipios de Guerrero y uno del Estado de México", palabras más, palabras menos, depende del medio de comunicación en el que haya visto la noticia que surgió el fin de semana.

Fueron enlistados, sin detenerse en cada uno: Apaxtla, Arcelia, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Catalán, General Canuto Neri, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pilcaya, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Taxco de Alarcón, Teloloapan y Tlapehuala, en Guerrero, e Ixtapan de la Sal, en el Estado de México; este último, municipio colindante con los anteriores.

El asunto es en realidad mucho más grave que una bofetina enumeración:

Ixtapan de la Sal es el lugar donde desde hace casi diez años el Presidente Enrique Peña Nieto pasa la mayoría de sus sábados y domingos.

Desde que era gobernador del Estado de México llevaba esa rutina para "desconectarse" el fin de semana, disfrutar el Sol, correr, jugar golf... en una localidad cuya policía municipal está bajo sospecha de ser brazo armado del crimen organizado.

Los 80 policías municipales —y sus jefes— del sitio donde el Presidente Peña Nieto pasa el 30% de su tiempo en una semana promedio fueron separados de sus cargos, enviados a las instalaciones militares de Tlaxcala, donde se supone que los policías malos se convierten en policías buenos, o son reprobados y despedidos, y sus funciones, llevadas a cabo por soldados, marinos y gendarmes.

No es la primera vez que Ixtapan de la Sal es noticia relacionada con el crimen organizado: en 2008, su presidente municipal, el priista Salvador Vergara Cruz, fue ejecutado. Y se han difundido balaceras y ejecuciones, salpicadas en el calendario. Ahora el que está bajo sospecha es el perredista Ignacio Ávila Navarrete.

Pero tras la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el Gobierno federal está haciendo una limpieza en los municipios donde considera que manda "Guerreros Unidos", el cártel presunto responsable de la peor crisis que ha tenido que enfrentar el Presidente en sus casi dos años de gestión.

Es obvio que Peña Nieto llega a Ixtapan de la Sal rodeado de los mejores elementos del Estado Mayor Presidencial, que se transporta en helicóptero y en vehículos blindados, sin embargo, en un sitio cuya policía podría estar bajo control del narco —según sus propios informes de inteligencia, que condujeron a reclutar a todos sus agentes en el cuartel militar— el primer mandatario corre mayores riesgos, sin contar el brutal simbolismo del dato, la metáfora inclemente de la realidad.

Ixtapan de la Sal. Allí suele ir el Presidente. Veremos si sigue yendo.

SACIAMORBOS

Por Ayotzinapa hay muchos más funcionarios cuyas carreras están en riesgo. Y son de más jerarquía que el obvio. Quizá alguien espera el momento de máxima irritación social para que el rodar de las cabezas sirva para despresurizar.



En México, la corrupción gubernamental es añeja y Guerrero padece una aguda dislocación que fragmenta la realidad política.

¿Crimen de Estado?

El horrendo crimen perpetrado contra los estudiantes de Ayotzinapa el 26 de septiembre en Iguala ha provocado una gran alarma y nos enfrenta a la necesidad de entender el proceso vicioso que desencadenó la tragedia. El procurador de Guerrero, Iñaki Blanco, declaró el 8 de octubre que no se trataba de un crimen de Estado, sino más bien un acto de "la delincuencia organizada infiltrada". Por otro lado, un interesante artículo de Guillermo Trejo (*El País*, 16 de octubre) nos describe una "industria criminal" que tiene por objetivo tomar el poder local e infiltrar los municipios como parte de "una acción estratégica y premeditada". Se trata, sostiene Trejo, de actos despóticos y violentos que buscan "reconstituir el poder local" mediante la hegemonía del crimen organizado. No hay que ver la masacre de Iguala, dice Trejo, solamente como un crimen de Estado; hay que entender que hay también un complejo proceso orientado deliberadamente por el crimen organizado, que busca monopolizar el poder municipal.

En contraste, un artículo de Adolfo Gilly e Imanol Ordorika (*La Jornada*, 6 de octubre) sostiene que se trata sin duda de un crimen de Estado, y responsabilizan principalmente al gobierno federal por los acontecimientos que llevaron al asesinato de seis personas y a la desaparición de 43 estudiantes. Todo parece indicar que, por instrucciones del alcalde perredista, la policía municipal de Iguala capturó a los estudiantes y (con ayuda de la policía de Cocula) los entregó a una organización de narcotraficantes (Guerreros Unidos).

Podemos preguntarnos: ¿el gobierno infiltró y usó a la organización criminal o bien ésta asaltó e invadió los poderes municipales y estatales? Acaso ocurren las dos cosas; sin embargo, es conveniente subrayar que la corrupción gubernamental es añeja y previa a la presencia de las organizaciones de narcotraficantes. En vastas zonas de México los gobernadores han mantenido a escala regional sistemas de poder que son copias del antiguo régimen autoritario del PRI. He afirmado (en *La sombra del futuro*, 2012) que estos gobiernos son como la Hidra: tienen muchas cabezas y cuando se corta una crecen varias en su lugar. El héroe mítico, Heracles, halló una forma de impedir la multiplicación de

cabezas monstruosas: era necesario cauterizar con fuego las heridas de la bestia. Esto podría entenderse como un proceso de eliminación del tejido social corrupto para sustituirlo por nuevas formas civilizadas de gobernar. Esto es precisamente lo que no hicieron los gobiernos del PRD (que están en el poder en Guerrero desde 2005), como tampoco lo han hecho muchos otros gobiernos.

Sin duda el estado de Guerrero padece una forma muy aguda de esa dislocación que fragmenta nuestra realidad política en planos incoherentes. Encontramos en tensa coexistencia a los sanguinarios delincuentes organizados, una izquierda de baja intensidad que debería ser moderna pero que está atrapada en la vieja cultura priista, unos panistas que asesinan a su líder, la furia leninista revolucionaria y marginal de los normalistas, la corrupción de autoridades municipales, la picaresca acapulqueña de líderes populistas, la expansión de socialtecnócratas ineficientes y muchos otros fenómenos que se expresan en forma simultánea pero incongruente.

Estamos ante un problema de prioridades. Hasta ahora la política gubernamental ha tenido como objetivo básico la captura de capos, lo que ha provocado una fragmentación de las bandas de delincuentes que, además del narcotráfico, han comenzado a dedicarse a la extorsión y los secuestros. Pero hay una dimensión política previa: la que ocasiona que estemos ante un crimen de Estado. Si los tejidos sociopolíticos podridos no son regenerados, continuarán conectándose con la delincuencia organizada en una simbiosis siniestra sin fin. Además de enfrentar a las empresas criminales, es indispensable y prioritario abordar la dimensión política del problema. Por ello, el primer paso del PRD debió haber sido la exigencia de que su gobernador se retire. Es el responsable inmediato de que no se hayan regenerado las estructuras de gobierno y las policías del estado, que es una de las tareas fundamentales que debería emprender una izquierda avanzada al llegar al poder. Pero el último pleno del Consejo Nacional del PRD (el 18 de octubre) rechazó la propuesta de exigir al gobernador que solicite licencia. Este error lo pagará muy caro el partido.

A CONTRAFLUJO

► Petersen: el dedazo que viene

JULIO RÍOS

Todo indica que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) designará desde la ciudad de México a Alfonso Petersen Farah como candidato a la presidencia municipal de Guadalajara. Ante la flaca caballada, al *blanquiazul* no le queda mejor alternativa.

Algunas fuentes panistas han augurado que, al estilo del PRI, el *dedazo* desde el centro será el que ungirá a Petersen para buscar su retorno la alcaldía. Y aunque la retórica común en el PAN es que una eventual designación no conviene, la realidad es que métodos como la aplicación de una encuesta, en los hechos, sería lo mismo. Claro que esto tendría que darse luego de la consabida precampaña, para no estar 40 días en silencio mientras los demás partidos hacen su "argüende interno".

Además, Gustavo Macías -quien por ahora despacha como presidente del PAN en Jalisco- dijo en una entrevista

con este diario, que el objetivo es conseguir candidaturas de unidad, para evitar desgaste, lo que deja entrever que el *dedazo* es posible.

"Esta semana recorrimos tres regiones del estado, y en todas encontramos el mismo ánimo, vimos en todos los municipios las ganas de ponerse de acuerdo con candidaturas de unidad", me dijo.

Y luego de deslizar la posibilidad de recorrer este camino tan usual en el priísmo y poco común en el PAN, Macías matizó diciendo que por ahora no hay ningún avance sobre ese tema, y aunque no afirmó, tampoco negó la posibilidad de la candidatura de unidad en Guadalajara.

"Seguiremos en diálogo permanente con los liderazgos del partido a nivel estatal y municipal. No hay nada definido aún, son sólo especulaciones,

pero el siguiente paso que vamos a dar es elegir el método de selección de nuestros candidatos, no sólo en Guadalajara, sino en todo el estado", señaló,

Y es que ni César Madrigal ni mucho menos Tomás Coronado pintan en las encuestas. Ni que decir de Fernando Garza, quien por cierto sigue teniendo fichas dentro del PAN, y a quien la posibilidad de una alianza entre el *blanquiazul* y el PRD seguro le caería como anillo al dedo.

Ya lo hicieron con Alberto Cárdenas en 2012. Fueron prácticos por algo bien sencillito, el ex gobernador era el único que le garantizaba impulso adicional a los grises candidatos a diputados en los distritos tapatíos. Hoy, el partido quiere seguir siendo pragmático e irse con la figura que les auxilie más y en este caso es Petersen. No hay otro. "Si llueve todos nos mojamos", me dijo sonriente un aspirante

a la diputación local.

Otra muestra de ese pragmatismo, es la alianza que ya se cocina entre el PAN y el PRD y de la cual dimos cuenta en la anterior entrega de esta columna, versión que por cierto, causó ámpula en algunos directivos de ambos partidos que todavía querían mantener en secreto esta estrategia que llevaría a Alfonso Petersen y a Quirino Velázquez junior a encabezar las planillas conjuntas de estos partidos en Guadalajara y Tlajomulco, respectivamente.

Ante tal escenario, en las oficinas de Calzada del Campestre algunos priístas ya se frota las manos, porque en el 2015 se vendría la famosa elección a tercios que tanto anhelan para que su voto duro los saque a flote, mientras los demás se hacen pedazos. Por eso, en la casona de la avenida La Paz, los de Movimiento Ciudadano deberían estar inquietos. Más que de costumbre.

@julio_ríos

Jorge Octavio Navarro

jones@informador.com.mx / @jonespalatino

PALESTRA 20

¿Candidatos limpios en la elección de 2015?

Frente a la crisis de inseguridad en el Estado de Guerrero, se recicla el temor de que en las elecciones se filtren el crimen organizado y su dinero. Como cada tres años, se hacen escuchar las voces que advierten la presencia de candidatos relacionados con la ilegalidad y otra vez, abundan los gestos cosméticos, los que se quedan en la parte más superficial.

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció que se reunirá con los presidentes de los partidos políticos para pedir vigilancia sobre los procesos de selección de los candidatos que se presentarán ante los votantes jaliscienses en la elección de 2015, a fin de que no aparezca en las boletas nadie que tenga, por decirlo así, un "pasado oscuro".

Sin embargo, días atrás estuvo en Guadalajara el consejero presidente del recién estrenado Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de organizar la elección. El funcionario, Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que no tienen facultades legales para cumplir con tareas de vigilancia; la responsabilidad queda entonces en los partidos políticos.

Por más que sea gobernador, Sandoval Díaz tampoco puede forzar a un partido político a aplicar mecanismos de restricción a quienes aspiren a una candidatura. El único freno real es la Constitución Política del país, y a menos que se trate de un ex funcionario público inhabilitado por la vía de un juicio

político para ejercer cargos o presentarse como candidato, o bien sea un reo que cumple sentencia, todo ciudadano mexicano puede postularse a una elección. Así se han plasmado los derechos políticoelectorales en este país.

Aún más, la presidenta del Instituto de Transparencia en Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, precisa que para obtener información de un aspirante a ser electo, ésta puede solicitarse al partido político que lo postula, pero sólo si es oficialmente un candidato, es decir que el partido de que se trate no está obligado a entregar información de precandidatos. Adicionalmente, la información deberá ser de actividades públicas, no personales; ésta es información reservada.

En ese supuesto, las intrincadas leyes electorales mexicanas presentan -otra vez- una laguna. Si en el caso de la desaparición de normalistas guerrerenses de Ayotzinapa se admite que era conocida la mala fama del prófugo alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, quien ahora aparece como un narcopolítico, la pregunta evidente es ¿cómo llegó a ser candidato y luego presidente municipal?

El próximo 7 de junio de 2015, cuando se instalen las urnas para elegir diputados federales, y en el caso de Jalisco, diputados locales y presidentes municipales, ¿hay garantía de que no se estará votando por un candidato (o candidata) con antecedentes similares a los de Abarca Velázquez? La respuesta es no.

Por ahora, las reglas internas que establezcan los partidos políticos son los únicos filtros que pueden evitar que lleguen a las campañas la corrupción, el delito y el financiamiento procedente de actividades delictivas. Y ya se ha visto que el tamiz partidista es demasiado flexible.

Exigir que haya condiciones especiales para ser candidato, le parece a muchos legisladores una medida extrema.

En los tiempos que corren, posiblemente lo que hace falta son eso: medidas extremas.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



MÁS INTERESANTE de lo que se anticipaba pinta la próxima renovación del presidente del Supremo Tribunal de Justicia. QUIENES CONOCEN el entramado judicial cuentan que el Magistrado **Celso Rodríguez**, antecesor del actual presidente **Luis Carlos Vega Pámanes**, ya levantó la mano.

DEL OTRO LADO, las malas lenguas pregonan que el grupo de Magistrados leales a **Leonel Sandoval** va a echar toda la carne al asador para lograr la ratificación de Vega Pámanes. EL ACTUAL PRESIDENTE tiene en contra que le ha faltado pericia para manejar algunos temas espinosos del Poder Judicial.

LA RENOVACIÓN está prevista para mediados de diciembre. ASÍ QUE DE AQUÍ a entonces, puura grilla habrá en el Supremo Tribunal. Haga sus apuestas.

SÍ O NO a las coaliciones, es el dilema que tratará de resolver Movimiento Ciudadano en su asamblea de hoy martes.

ENTRE LOS NARANJA se aprecian dos corrientes:

LOS QUE QUIEREN dar el sí a las alianzas para tratar de parar en seco al PRI, y los que prefieren no hacerlo para no 'empanizarse'.

SI HACEN COALICIÓN con el PAN, prácticamente darían el primer paso para que **Enrique Alfaro** gane la alcaldía de Guadalajara y después se lance por la gubernatura.

EN CAMBIO, la alianza con las izquierdas se ve más lejana, pues Morena ya anunció que en la próxima elección irá solo.

MUCHO 'COCO' TENDRÁN que ponerle los alfaristas a la toma de tan relevante decisión.

TODOS CHUECOS y por ningún lado quedaron los estampados de la Zona 30 en el Centro, luego de que prácticamente los hicieron a mano y con muy poca profundidad.

DE PLANO EL CONCRETO 'con dibujos' puede lucir, pero no con tantas fallas y una plancha tan delgada.

ANTE TAN MAL trabajo, no sería extraño que la Secretaría de Infraestructura decidiera cambiar el tipo de material utilizado en las calles del Centro.

TAN FÁCIL QUE era bajar la vista y ver el piso en Chapultepec para darse cuenta de que las grietas y los borrones hicieron de las suyas a pocos meses de haber instalado su famoso 'concreto estampado'.

PERO NO, no aprenden.

UNA DUDA le está provocando espasmos en el cerebro a más de un analista: ¿por qué diablos el PRD se echó para atrás en la dimisión de **Ángel Aguirre**?

A MEDIADOS de la semana pasada, estaba más que perfilado el proceso para que el Gobernador pidiera licencia y se nombrara un sustituto a modo, que sobrelleva la situación y entregara los trastos al nuevo mandatario en abril.

SIN EMBARGO, por ahí del viernes, 'Los Chuchos' y sus cómplices dieron marcha atrás en la salida de Aguirre Rivero.

ANTE EL MISTERIO, hay quienes afirman que, en medio de los jalones llegó a la oficina de **Carlos Navarrete** un emisario de Chilpancingo.

SE TRATABA de un empresario guerrerense, muy conocido por los perredistas por ser un puente entre Aguirre Rivero y la dirigencia nacional. Y, según cuentan, lo que les dijo los dejó helados.

PALABRAS MÁS, palabras menos, les advirtió: 'Le hemos metido mucha lana a esto y ustedes lo saben, porque les ha tocado su parte, así que si nos quitan, habrá que hacer cuentas'. Y ni modo de pensar que se refiera a lana para hacer trajes, ¿verdad?

ALLÁ EN LA FUENTE



De alianzas entre derechas e izquierdas. A menos de un mes de que los partidos políticos definan si van en coalición, en Movimiento Ciudadano (MC) ya analizan si están dispuestos a trabajar de la mano con el PAN—con todo lo que ello implica, para bien y para mal—, algunos emecistas han analizado la posibilidad de sumar fuerzas en algunos municipios para vencer al partido en el gobierno aunque no todos los militantes de ese partido están muy convencidos.

La fecha límite para informar al INE es en la primera quincena de noviembre y hoy se reunirá la Junta de Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco; la intención primordial es garantizar el triunfo en Guadalajara y Zapopan aunque ello implicará al partido naranja ceder espacios a los blanquiazules. Dicen las voces de ese partido que no está descartada una alianza con el PRD aunque aseguran está más lejana que una posible suma de esfuerzos con los azules.

Uno de los temas que deben resolver es que de acuerdo con las recientes reformas electorales aprobadas en el Congreso, se requiere que en al menos 33 municipios vayan en coalición y en el PAN si bien tienen sobre la mesa la posibilidad de ir con MC, también analizan una posible alianza con el PRD.

Y hablando de cacahuates, chelas y partidos políticos. Esta semana, el gobernador Aristóteles Sandoval se reunirá con los dirigentes de los partidos para "blindar" las campañas. Sí, al igual que a nivel nacional, en Jalisco el mandatario atenderá la propuesta del dirigente del partido blanquiazul, Gustavo Macías, para evitar que les metan gol y se postulen perfiles con no muy buena reputación. La participación del Gobierno estatal será la de revisar los antecedentes de los aspirantes a ocupar cargos de elección popular y evitar cualquier nexo con el crimen organizado.

De funcionarios y magistrados y otras cosas. En el Congreso ya analizan la reciente resolución de un Juez de Distrito que determinó que Mario Rojas—nombrado magistrado desde el 2011 y que asumió el cargo en abril de este año, y luego dejó su oficina en julio— sea reintegrado a sus labores como magistrado. El motivo es que un juez determinó que no hay motivos para impedirle ocupar el cargo. Mario Rojas es cercano al diputado federal del Partido Verde, Enrique Aubry, y actualmente es director en la Secretaría de Movilidad con un sueldo de 30 mil pesos mensuales.

La tremenda corte

:Meten mano

Los diputados se animarán a meter mano en el Poder Judicial y, aprovechando que les darán el dinero de la llamada "hacienda judicial", los obligarán a ser transparentes. Además, resolverán el viejo conflicto de las votaciones en la Judicatura, ya que la ley señala que la mayoría calificada es con "cinco votos", cuando ese es el número de integrantes que tiene. A lo que no se animaron, fue a cambiar la integración.

:Reparto

La idea era que tuviera mayoría del Poder Judicial: el presidente del Tribunal de Justicia, un representante de los magistrados, un representante de los jueces y dos consejeros ciudadanos, uno por cierto nombrado por el gobernador. Y conste que si lo iban a intentar, porque en el texto aparece que los representantes de los jueces y los magistrados tendrán licencia de su cargo cuando sean nombrados en la Judicatura; es decir, se les olvidó borrar al magistrado. La integración seguirá siendo la misma: dos del Poder Judicial, tres ciudadanos nombrados por los

CARLOS ZEPEDA



Héctor Padilla, titular de la Seder

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿SABE QUÉ HACER CON EL MEDICAMENTO QUE YA ESTÁ CADUCADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

diputados, y todos felices con el reparto de posiciones.

:Piadoso

Según denunciaron panistas, a Ramiro Hernández, primer edil de Guadalajara, le dio por ser el alcalde piadoso y sen el ayuntamiento tapatío, le dio el síndrome emilista, pues el gobierno municipal de Guadalajara donó un total de 8.8 millones de pesos al asilo Nuestra Señora de Fátima en el 2013, para conceptos de compra de equipo, construcción y remodelación, sin embargo la inversión no es evidente pues no se observan las mejoras en las condiciones de infraestructura, por lo que regidores del PAN denunciaron posible desvío de recursos. El que alertó la situación fue el ex gobernador, Alberto Cárdenas, claro, pues aseguró que temen que la lanita haya ido a dar a manos *non sanctas*.

:Partos

En lugar de concienciar todo lo quieren arreglar con sanciones pues ayer Jaime Agustín González, secretario de Salud en

Jalisco, asegura que habrá multas al personal que ande rechazando mujeres embarazadas en los hospitales, y aunque la escena común es que las manden a caminar, esto no significa que les nieguen la atención. Si se aplican las sanciones en donde se hará rica la dependencia que encabeza es en la maternidad López Mateos y como siempre al perro más flaco se le cargan las pulgas, pues con eso de que en el hospital civil por mantenimiento cerraron la atención a mujeres en trabajo de parto pues el trabajo le cayó a los médicos de La Mater, que hará más con lo mismo.

:Chamba

El secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, anda en la Ciudad de México por un encargo del gobernador. Tiene la misión de gestionar ante la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) recursos extra para aplicar una compensación especial a favor de los productores locales de maíz, ante la caída del precio de este grano. Aunque el ejecutivo estatal ha logrado articular recursos para incluir en el modelo de agricultura por contrato casi dos millones de toneladas de maíz, es necesario un apoyo extra para el sector, y esa es precisamente la tarea encomendada a Padilla Gutiérrez, antes de que al campo de Jalisco se le desgrane la mazorca.

PLAZA LIBERACIÓN

La idea de una alianza electoral entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en Jalisco no es nueva.

Ya se había puesto sobre la mesa a finales del año 2010 -cuando se preparaba el escenario de los comicios de 2012-, y naufragó, entre factores, por el fracaso de las negociaciones aliancistas en el estado de México; el rotundo rechazo de Andrés Manuel López Obrador a la línea que quisieron imponer *Los Chuchos* -ya desde entonces empoderados en el sol azteca-, y al rompimiento de Enrique Alfaro con el Grupo Universidad, controlador en la entidad del perredismo.

Las dirigencias nacionales del PAN y del

PRD, encabezadas en aquel año por César Nava y Jesús Ortega, respectivamente, verían en el entonces alcalde de Tlajomulco la opción en común para detener el avance del PRI en el estado y el posicionamiento que entre el electorado ya había alcanzado el presidente municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval Díaz. Participante en aquellas pláticas, Alfaro procuraba, al mismo tiempo, sus propios amarres con el gobernador Emilio González Márquez.

Pasado el tiempo, Alfaro revelaría que también compró boleto para una tercera pista, cuando aceptó entrevistarse con En-

rique Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong para escuchar la propuesta priista de unirse como su candidato al Senado de la República... pero esa es otra historia.

Metidos de lleno en su pragmatismo aliancista, *Los Chuchos* perredistas, en tanto, mandaron hacer una encuesta en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El sondeo, levantado en julio de 2010, indicaba una clara ventaja del PRI frente al PAN y PRD. Urgía, pues, una alianza que frenara al *tricolor* y a su joven alcalde tapatío.

Desde el Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), Manuel Camacho Solís y Marcelo Ebrard también pugnaban porque cuajaran esas negociaciones, primero en el estado de México y de ahí

EXÁMENES DE CONFIANZA

Examen de control de confianza

Antes

¿Pertenece usted a algún grupo de la delincuencia organizada?

Sí ☐

No ☐



Ahora

¿A qué grupo de la delincuencia organizada pertenece? Especifique...



PATRICIO

La que se tejió en torno a la posibilidad de una alianza PAN-PRD en Jalisco, con Enrique Alfaro como abanderado, tuvo en Herbert Taylor a uno de sus principales operadores, como publicó *La Jornada Jalisco* el 18 de Octubre de 2010, dando cuenta ya desde aquella edición del malestar que provocaba en un sector del panismo la cercanía, cada vez más descarada, entre González Márquez y Alfaro Ramírez. Y es que Fernando Guzmán y Alonso Ulloa hacían bilis cada que el *yunquista* gobernador se deshacía para el alcalde tlajomulquense.

catapultarse hasta Jalisco.

Pero nada les valió. En el PRD terminó por imponerse la visión lopezobradorista, y en el PAN nacional, César Nava (alfil de Felipe Calderón) debía enfrentar la crisis interna que significaría para el calderonismo la pérdida de la conducción del partido, frente al grupo de Gustavo Madero... otro aliancista.

Alfaro y González Márquez se fueron entonces por la libre. Y trabaron su propia alianza.

ALFARO



En las negociaciones de 2010 y 2011 no dio paso sin huarache ■ Foto La Jornada Jalisco

TAYLOR



Principal puente en el sexenio pasado entre Casa Jalisco y el alfarrismo ■ Foto La Jornada Jalisco

CHUCHO MAYOR



Jesús Ortega, aliancista de cepa ■ Foto La Jornada Jalisco

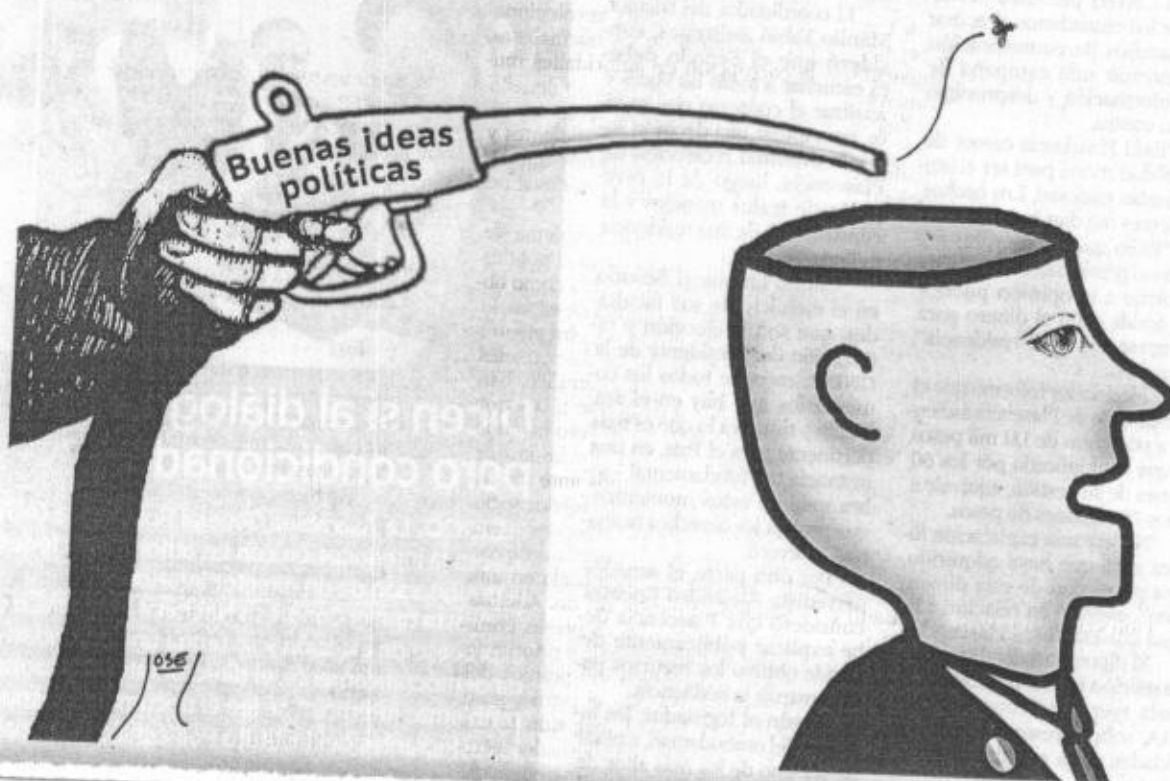
MADERO



El chihuahuense que arrebató a Calderón el control del blanquiazul ■ Foto Cuartoscuro



Otro desabasto





HAY PRIORIDADES

